

Presidencia de la República de Colombia

Alto Comisionado para la Paz

OFI10-00009580 / AUV 12300

Bogotá D.C. Martes, 02 de Febrero de 2010

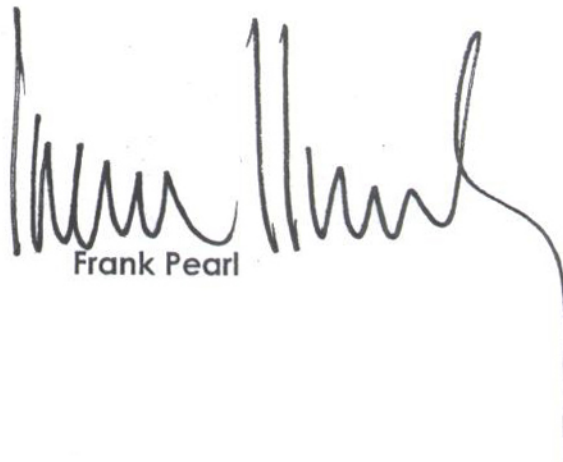
Doctor
JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Calle 42 B No 52-106
Medellín- Antioquia

Cordial Saludo:

Acuso recibo de las comunicaciones radicadas bajo los Nos. EXT10-00009456 y EXT10-00009453. Sobre el particular, me permito informarle que en atención a su solicitud este Despacho levanta las autorizaciones contenidas en las comunicaciones Nos. OFI09-00118611, OFI09-00121778 y FI10-00007411.

Finalmente y de manera especial agradezco su interés y compromiso en los temas de Paz.

Atentamente,



Frank Pearl

MU